LLAMADO MOPC Nº 111/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA EL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM). ID 369717.

Asunción, 28 de enero de 2020.

NOTA ACLARATORIA N° 4

CONSULTA N° 1: Me dirijo a Uds. a los efectos de realizar las siguientes consultas de la licitación de la referencia.

- Analizando la documentación entregadas por vuestra repartición pudimos determinar que los volúmenes indicados para el ítem terraplén correspondientes a los dos lotes no coincide con el diagrama de Bruckner entregado, ya que este arroja un movimiento de suelo de aproximadamente 703.000 m3 (setecientos mil metros cúbicos) contra 1.196.755,52 m3 (un millón ciento noventa y seis mil setecientos cincuenta y cinco con cincuenta y dos metros cúbicos). ¿Estará la posibilidad de que este faltando algún tipo de información? O ¿Se rectificará los valores para cada uno de los lotes?

RESPUESTA N° 1: Se aclara que para el Ítem Terraplén no se rectificará ni suministrará ninguna información adicional, debiendo el Oferente ajustarse a las cantidades establecidas en las planillas de cantidades de la Addenda N° 8.

CONSULTA N° 2: Solicitamos aclarar cual planilla de cantidades utilizar para la Oferta de la Licitación de referencia, la solicitud se debe al hecho de que a ADDENDA N° 2 establece textualmente un corrección de cantidades en el SICP, pero hasta la fecha en los Datos de Convocatoria (Página de la DNCP) no se ha subido ninguna planilla de precios a descargar.

Por lo tanto entendemos que la planilla válida es la que figura en el Pliego de Bases y Condiciones, favor aclarar.

RESPUESTA N° 2: Remitirse a la planilla de cantidades de la Addenda N° 8.

CONSULTA N° 3: Con relación a la planilla de Cantidades del Lote 2 se observa el ítem 4.7 Instalaciones y Servicios Especiales en el tramo correspondiente a la "Progresiva 50+000 a Progresiva 88+676 (Long. 38,67km) y también en tramo correspondiente al "Acceso a Puerto Yvapovo (Longitud 17,43 km) tal como se indica en el siguiente detalle:

Orden	Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
Progresiva 50+000 a Progresiva 88+676 (Long. 38,67 km.)				
54	4.7	Instalaciones y servicios especiales	mes	30
Acceso a Yvapovo (Longitud 17,43 km)				
99	4.7	Instalaciones y servicios especiales	mes	18

Solicitamos nos indiquen si deben ser cotizados para cada tramo del lote 2, según los meses indicados tal como se presenta en la planilla o si debemos cotizar un único ítem para la duración total de la obra (30 meses).

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. HUGO ARZE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

Directora
UOC MOPC

RESPUESTA N° 3: Remitirse a la planilla de cantidades de la Addenda N° 8

CONSULTA N° 4: En la Planilla de Computo Métrico y Presupuesto del Lote Nro. 2, hay dos (2) ítems de Instalaciones y servicios especiales, a saber:

- Ítem 54 – (Ítem Según Especificaciones Técnicas: 4.7), correspondiente a Instalaciones y servicios especiales – 30 Meses
- Ítem 99 – (Ítem Según Especificaciones Técnicas: 4.7), correspondiente a Instalaciones y servicios especiales – 18 Meses

Se desea saber, si el Ítem 99, correspondiente al Acceso a Puerto Ybapovo, se superpone a lo solicitado en el Ítem 54, dado que las movilidades, equipamiento, personal, etc, se encuentran incorporados en el Ítem 54; y de ser así, si la cantidad de meses para el Ítem 99 debiera quedar en cero.

RESPUESTA N° 4: Remitirse a la planilla de la Addenda N° 8

LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM